



ACTA N° 0028-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **los diez días del mes de febrero del año dos mil diecisiete**, siendo las doce horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

**AGENDA:**

**RECONSIDERACIÓN AL ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24.01.2017:  
IMPLEMENTACIÓN DE SANCIÓN SOBRE EL CASO DE DOCENTE SUSPENDIDO**

El Decano puso a consideración de la solicitud con registro N° 1214 de fecha 06.02.2017 presentado por el estudiante Pérez Buendía Javier, mediante el cual solicita reconsideración del acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 24.01.2017 en el cual se acordó aprobar por mayoría, la separación hasta por dos periodos lectivos a partir del 2017-I y 2017-II del estudiante Pérez Buendía Javier por el uso inadecuado de las listas de asistencias de los estudiantes para respaldar al docente Dr. Saúl Efraín Rojas Medina, de acuerdo al inciso b) del artículo 271° del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Tras el análisis correspondiente, diversas opiniones y un amplio debate de los miembros; el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, encargar a la Comisión Investigadora continuar con la investigación a fin de evaluar la pertinencia de la Declaración Jurada e informar al Consejo de Facultad si amerita o no dicha reconsideración en la mayor brevedad posible.

Siendo las trece horas treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas  
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso  
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo  
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero  
Secretaria Docente